

Penas de muerte

ANTIGUA Y BARBUDA

Mellanson HARRIS, de 27 años
Marvin JOSEPH, de 26 años
Michael Lorrison CORNWALL
Confessor Valdez FRANCO
Michael MASON

Amnistía Internacional ha recibido un informe que indica que se han dictado órdenes de ejecución contra los hombres citados en el encabezamiento; sus ejecuciones han sido fijadas para el 27 y el 28 de enero del 2000.

Marvin Joseph y Mellanson Harris fueron condenados a muerte en enero de 1996 por el asesinato de cuatro turistas británicos y uno estadounidense en un yate. Ambos fueron detenidos junto con Donaldson Samuels, que fue declarado culpable de homicidio y condenado a quince años de prisión tras testificar contra sus dos compañeros.

Recientemente, el Comité de Indultos de Antigua y Barbuda denegó las peticiones presentadas por Joseph y Harris para que se les conmutara la condena de muerte. El Alto Comisionado de Antigua y Barbuda ante el Reino Unido declaró recientemente a los medios de comunicación: «El Comité de Indultos se ha reunido este mes, ha examinado el caso y ha decidido que estos hombres no merecen el indulto. No hubo circunstancias especiales. Fue un asesinato premeditado. Sabe Dios cuál fue el motivo, pero lo cierto es que asesinaron a varias personas, a algunas de ellas de forma muy dolorosa, en un acto bien planeado y ejecutado».

Sin embargo, los familiares de las víctimas británicas han realizado llamamientos en los medios de comunicación para que estos dos presos no sean ejecutados. Recientemente, un periódico británico citó las siguientes palabras del padre de una de las víctimas: «El ojo por ojo no es hacer justicia. No estamos de acuerdo con la pena de muerte ni con que se arrebatase ninguna vida, y creo que, a este respecto, hablo en nombre de toda mi familia. El quitar la vida a una persona está mal, ya sea mediante un procedimiento judicial o mediante un asesinato».

Michael Mason fue condenado a muerte en 1996 por el asesinato de la turista canadiense Wendy Newbigging. Amnistía Internacional no dispone de ninguna información sobre los casos de Michael Lorrison Cornwall o Confessor Valdez Franco.

De los cinco condenados, sólo Michael Mason apeló ante el Comité Judicial del Consejo Privado de la Corona, el tribunal de más alta instancia de Antigua y Barbuda. Eso significa que los otros cuatro aún pueden conseguir una suspensión de la ejecución apelando ante dicho Comité.

INFORMACIÓN GENERAL

Si alguna de estas cinco ejecuciones sigue adelante, se convertirá en el primer homicidio judicial llevado a cabo en Antigua y Barbuda desde la ejecución de Tyrone Nicholas, el 2 de febrero de 1991. Sin embargo, en el Caribe de habla inglesa existe una tendencia hacia la reanudación de la pena capital. Diez presos fueron ejecutados en Trinidad y Tobago en 1999, en las primeras ejecuciones llevadas a cabo en ese país desde 1994; también Guyana, San Kitts y San Nevis, Santa Lucía y las Bahamas han llevado a cabo ejecuciones en los últimos cinco años.

Según la información recibida por Amnistía Internacional, en Antigua y Barbuda, donde la pena capital es preceptiva para el delito de asesinato, hay un total de ocho presos condenados a muerte.

Amnistía Internacional se opone a la pena de muerte sin excepciones, pues considera que constituye una afrenta para la dignidad humana, que es el exponente máximo de trato cruel, inhumano y degradante y que viola el derecho más fundamental: el derecho a la vida.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea, en inglés o en su propio idioma:

- expresando preocupación porque está previsto que Mellanson Harris, Marvin Joseph, Michael Lorrison Cornwall, Confessor Valdez Franco y Michael Mason sean ejecutados el 27 y 28 de enero del 2000;
- manifestando simpatía por las víctimas de delitos violentos y sus familiares y declarando que, al oponerse a las ejecuciones, no pretenden excusar o menospreciar los graves delitos por los que estos hombres fueron condenados;
- señalando que la reanudación de las ejecuciones en Antigua y Barbuda tras casi diez años sin ejecuciones va en contra de la tendencia internacional contra el uso de la pena capital; subrayando asimismo que hay 105 países que ya no llevan a cabo ejecuciones: el último en abolir la pena de muerte hasta el momento ha sido Bermudas, en diciembre 1999;
- declarando que no existen pruebas que sugieran que la pena de muerte tiene un efecto disuasorio frente a la delincuencia violenta superior al de otras penas, y que su uso promueve la aceptación de la violencia en la sociedad;
- instando al primer ministro y al fiscal general a hacer cuanto esté en su mano para impedir que las ejecuciones sigan adelante.

LLAMAMIENTOS A:

Primer Ministro

The Right Hon. Lester Bird
Prime Minister
Office of the Prime Minister
Factory Rd
St John's, Antigua y Barbuda

Telegramas: Prime Minister, St John's, Antigua y Barbuda

Teléfono: + 1 268 462 0773

Fax: + 1 268 462 3225

Correo electrónico: pm@LesterBird.com

Tratamiento: Dear Prime Minister / Señor Primer Ministro

Fiscal General y ministro de Justicia

The Hon. Errol Court
Attorney General and Minister of Justice and Legal Affairs
Hadeed Building
Radcliffe Street
St John's, Antigua y Barbuda

Telegramas: Attorney General, St John's, Antigua y Barbuda

Teléfono: + 1 268 603 7886/7

Fax: + 1 268 462 2465

Tratamiento: Dear Attorney General / Señor Fiscal General

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A: los representantes diplomáticos de Antigua y Barbuda acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 28 de enero del 2000.

